

Presión de particulares sobre los directivos de la entidad. (E07f)

File: EDID-REGION

Overview

Type: Discrete Valid cases: 0
Format: character Invalid: 0
Width: 1

Questions and instructions

UNIVERSE

Servidores públicos pertenecientes al nivel central de las entidades de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial; organismos de control; organismos autónomos; entes universitarios autónomos y de organización electoral; corporaciones autónomas regionales, e instituciones de investigación científica y ambiental colombianas.

PRE QUESTION

De acuerdo a su percepción ¿Qué tanto pueden influir los siguientes factores en el desarrollo de prácticas irregulares en la administración pública?

e. Ausencia de valores éticos.

- 1 Mucho
- 2 Algo
- 4 Poco
- 5 Nada

LITERAL QUESTION

De acuerdo a su percepción ¿Qué tanto pueden influir los siguientes factores en el desarrollo de prácticas irregulares en la administración pública?

f. Presión de particulares sobre los directivos de la entidad.

- 1 Mucho
- 2 Algo
- 4 Poco
- 5 Nada

POST QUESTION

Durante los últimos doce meses, ¿en general, las directrices generadas en la entidad, ...:

a. Fueron comunicadas oportunamente

- 5 Totalmente de acuerdo
- 4 De acuerdo
- 2 En desacuerdo

1 Totalmente en desacuerdo

CATEGORIES

| Value | Category |
|-------|----------|
| 1 | Mucho |
| 2 | Algo |
| 4 | Poco |
| 5 | Nada |

Warning: these figures indicate the number of cases found in the data file. They cannot be interpreted as summary statistics of the population of interest.

INTERVIEWER INSTRUCTIONS

La pregunta indaga la percepción de los funcionarios al respecto de la importancia de los factores listados, en la ocurrencia de prácticas irregulares al interior de cada entidad.

Los factores elegidos son aquellos que empíricamente y conceptualmente se han identificado como los de mayor influencia en la ocurrencia de prácticas irregulares por parte de los funcionarios públicos:

f. Presión de particulares sobre los directivos de la entidad: falta de independencia de las directivas que compromete la toma de decisiones para favorecer los intereses particulares de quienes ejercen presión sobre estas directivas.

Others

SECURITY

El acceso a microdatos y Mam-up se considera como de tratamiento especial respecto a la reserva estadística por tanto estará sujeto a la reglamentación que para el efecto defina el Comité de Aseguramiento de la reserva estadística. Resolución 173 de 2008.